

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sclo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 1.º Junio de 1895. N.º 4.147

SECCION POLITICA

Carta de Madrid

26 de mayo.

Si nuestro querido colega "El Globo" tuviera presente que nuestros fronterizos de allende el Pirineo dicen: *il y á fagots et fagots*, no hubiera escrito el maligno artículo cabeza de su número de hoy. ¿Por qué extrañarle, puesto que *hay clases*, que unos miembros de la real familia merezcan más predilección que otros?

Fíjase nuestro querido colega en la circunstancia, de que mientras la infanta doña Luisa, hija de la hermana de doña María Cristina, la infanta doña María Luisa Carlota, vive actualmente en Madrid alojada en un hotel, la condesa de París, hija del duque de Montpensier, se ha hospedado en el alcázar real, al lado de la reina regente y del monarca don Alfonso XIII.

Como la condesa de París es madre de uno de los pretendientes al ilusorio trono de Francia, cree "El Globo" que la conducta del Gobierno que consiente estas diferencias, es un tanto incorrecta; y de aquí también su sospecha de que tales cosas han de desagradar á la República francesa, que tantas pruebas de sincera amistad y de singular afecto viene otorgando á España.

"El Globo" tiene razón, pero tal es el destino humano. Sin el concurso eficaz de la infanta doña Carlota, cuya entereza de carácter y amor á la libertad mostró, hasta haber llegado á dar de bofetones á Calomarde; Isabel II, no habría sido reina de España.

Así lo reconoció más de una vez la reina doña María Cristina, que hubo de decir en ocasión solemne á su propia hija, que doña Carlota, aprovechando el momento en que Fernando VII se hallaba entre la vida y la muerte, puso en manos de éste la pluma, exigiéndole que firmara la derogación de la ley sálica; sin cuya derogación, el infante don Cárlos Isidro, luego apellidado Cárlos V, habría sido proclamado rey de España.

Pasaron los días y doña Carlota vivió en el destierro casi constantemente, y sus hijos tan olvidados, que algunos de ellos pasaron sus días en verdadera estrechez, hallándose luego no pocos de sus nietos en la última indigencia.

Doña Carlota adoraba á su primogénito don Enrique, y si bien éste no se distinguió nunca por su firmeza de carácter, es lo cierto que dió constantemente muestras de amor á la libertad y de puro españolismo; sentimientos ambos que le llevaron á protestar indignado contra Montpensier, quien citándole al campo del honor, le mató en duelo de un pistoletazo.

Montpensier además hizo cuanto pudo, y Dios se lo habrá premiado en la otra vida, por destronar á Isabell II; y si luego la corona de España vino á ceñir las sienes del hijo de ésta, don Alfonso XII, no fué ciertamente por la voluntad y por los esfuerzos de Montpensier.

Y ahora, "El Globo", lo consigna, la hija del que destronó á Isabel II y del que mató al primogénito de doña Carlota, es recibida en Palacio con todos los honores y toda la ostentosidad posible, mientras la hija de la que colocó en el trono á Isabel II y hermana de don Enrique, muerto en duelo por Montpensier, se aloja en uno de nuestros modestos hoteles. ¡Quiere "El Globo", más patentes pruebas, de que hasta entre los individuos de las familias reales hay clases! Porque no se olvide: si la condesa de París, es parienta de la reina regente igualmente próximo es su parentesco con la hija de la simpática infanta doña Carlota.

Y á propósito: hace falta que aparezca en nuestra república literaria un historiador galante, que escriba la accidentada historia de la excelente doña Carlota. Toda la historia, íntima de los últimos años del reinado de Fernando VII y los primeros del de doña Isabel II, está de tal suerte á ella ligada, que á saberse con todos sus pormenores, multitud de sucesos hoy inexplicables quedarían completamente aclarados.

La infanta doña Carlota, ejerció una influencia decisiva en muchas resoluciones de extraordinaria trascendencia, siendo además objeto, por el odio que su hermano la profesa, de una porción de actitudes y de deciciones de ésta. Quizá si doña Cristina, concluyó en adoradora de la mojigatocracia puesta en moda, se debió solo al espíritu amplio y tolerante de doña Carlota.

Y si durante algunos años, doña Cristina como su hija doña Isabel II, se arrastraron á los piés de Carlos V, y de sus hijos y de sus hechuras, debióse solo á la enemiga que una y otra profesaron á la excelsa esposa del infante don Francisco.

Y hasta de historia retrospectiva, si bien conviene mucho que todas estas cosas no las olvide el pueblo, siquiera porque ellas fueron las que hicieron ineficaces tanros movimientos de opinión y tantos sacrificios y tan maravillosos esfuerzos, como los realizados por los partidos liberales monárquicos.

Felipe.

SECCION DE NOTICIAS

Ha sido entregado á la reina, por una comision de comerciantes, una solicitud con gran número de firmas pidiendo el inmediato indulto del Sr. García Peláez, y en cumplimiento al acuerdo tomado en la última junta general celebrada por el Círculo de la Unión Mercantil.

De desear es que este asunto tenga ya una solución satisfactoria, y esperamos que el Sr. Romero Robledo, actual ministro de Gracia y Justicia, concederá toda su atención al expediente formado con este motivo, digno por completo de un detenido estudio por los valiosos elementos que le forman

Los agricultores de la provincia de Cádiz, consideran totalmente perdidas sus cosechas, á causa del terrible temporal de lluvias que arreció estos días.

El estado de miseria en que ha quedado toda la comarca reviste tal importancia, que los propietarios carecen de recursos para satisfacer el pago de contribución.

La prensa de la Coruña, fundándose en referencias de una carta particular, recibida en aquella capital, asegura que la creación del octavo cuerpo para Galicia y Asturias, con capitalidad en la Coruña, se hará por decreto cuando se cierren las Cortes.

Añade que está ya designado el teniente general Sr. López Pinto, para mandar dicho cuerpo de ejército, y que como ha de pasar á la reserva para el próximo verano, el segundo jefe del séptimo cuerpo Sr. Tuero, irá á ocupar el cargo de segundo jefe del octavo el Sr. Pin.

Al general Blanco se le han enviado las oportunas instrucciones para que adopte sus medidas, á fin de que no sufra interrupción el servicio de vapores interinsulares de Filipinas, si la compañía que hoy le tiene á su cargo no presenta para el día 6 de julio próximo los siete barcos que aun le resta adjudicar á este servicio, con arreglo al pliego de contrata.

El dia 10 de junio próximo se embarcará para Puerto Rico el general.

Dicen de Barcelona que á la playa de Sanz ha sido arrojado por el oleaje el cadáver de un jóven que presenta tres profundas heridas causadas con una arma blanca.

Un telegrama particular, amplía la noticia que nos comunicó el telégrafo.

Parece que el trasatlántico «Ciudad de Santander», que hacía la travesía á Buenos Aires, efecto de una densa neblina encalló á media milla de la isla de Lobos (60 millas de Montevideo).

No ha habido que lamentar ninguna desgracia; pasajeros y tripulación han desembarcado sin novedad, y lo que al principio se creyó un nuevo percance marítimo que vendria á aumentar la série funesta que de poco tiempo acá hemos padecido, se ha reducido á un pasajero accidente sin consecuencias desagradables que lamentar.

La Correspondencia Militar publica un artículo relatando y enalteciendo la accion heróica del capitán valenciano señor Albert, en el combate ocurrido en Juraguana (Cuba) el pasado marzo.

El valiente oficial, que procede de la clase de tropa, llegará á ésa ciudad en breve, de paso para la corte, donde ha de tomar posesión del empleo de comandante que le corresponde por antigüedad.

El Sr. Albert, á instancias de sus compañeros de armas, ha solicitado por la acción en que tanto sobresalió, la cruz laureada de San Fernando.

El príncipe de Nápoles, heredero del trono de Italia, asistirá, á la boda de su primo el duque de Aosta en Inglaterra.

Pasará por la capital de Francia donde se detendrá unos días, y será recibido en el palacio del Elíseo. Entregará al presidente de la República una carta de su padre el rey Humberto.

En Cádiz se han recibido órdenes para que se alisten con objeto de salir al primer aviso para desempeñar una comisión, los buques de guerra «Alfonso XII, Filipinas y Pinzón».

El Parlamento alemán ha votado el impuesto sobre el aguardiente.

El viernes se escaparon del matadero público de París, 300 bueyes, que recorrieron algunas calles, sembrando el pánico entre los transeuntes.

Doce de dichos animales fueron muertos á tiros, y los restantes pudiaron ser recogidos por dependientes del matadero y agentes de la autoridad.

En Londres están vendiéndose los objetos de arte y joyas de una célebre bailarina.

Estas últimas han sido tasadas en 900 mil francos; mal contados.

Escapa al cálculo del vulgo de los mortales el número de piruetas, sonrisas y *movimientos* más ó menos coregráficos que habrá tenido que hacer esa bailarina para conquistar esa fabulosa suma de francos sólo en joyas.

En un diario londonense encontramos un artículo en que se cita una costumbre original que viene imperando en la ciudad desde tiempo inmemorial.

Según parece, cuando en un juzgado no hay nigún asunto pendiente, el más antiguo de los actuarios viene obligado á regalar al juez un par de guantes blancos.

Las cerillas fosfóricas belgas cuestan al Estado á razón de ochenta francos el millón, siendo así que en Francia, Alemania y Suiza cuestan á razón de ciento cincuenta francos.

—

En el estado de Bolivia, entre Arequipa y La Paz, hay una vía que atraviesa una montaña en su parte más alta, cuya elevación no baja de 4.400 metros sobre el nivel del mar.

Esta línea es una de las más elevadas que se conocen en el mundo.

—

Paseando por los alrededores de Morón el capitán de caballería señor Bernard, destinado á la remonta de aquella ciudad, tuvo la desgracia de ser arrojado y coceado por el caballo que montaba, quedando muerto en el acto.

—

Varios periódicos llaman la atención del Gobierno acerca del estado en que se encuentra la viuda del Sr. Somoza, gobernador civil que fué de Santander, donde murió á consecuencia de la explosión del vapor «Cabo Machichaco». La desventurada señora carece de lo necesario para la vida y pide que se le otorgue lo mismo que á las demás víctimas de aquella catástrofe.

—

Según datos que los profesores departamentales de agricultura remiten á los prefectos de la nación vecina, la copiosa granizada que ha descargado últimamente en la región del Mediodía ha disminuido la próxima cosecha de vino en unos 2.000.000 hectólitros, cuyo valor se estima en 30 millones de francos. Una de las comarcas más perjudicadas ha sido la del Norte del Rosellón, única de Francia cuyos vinos pueden competir en calidad con los del Priorato y Valencia.

—

El miércoles se cometió un crimen horrendo en la Aldea de las Casas (Utiel). En las inmediaciones de este pequeño pueblo fué sorprendido el concejal don José Antonio García por un desconocido, que le exigió cierta cantidad de dinero. Negóse el Sr. García, y entonces el desconocido se dirigió al pueblo y cometió su crimen. A la puerta de la casa del Sr. García estaba su esposa; se dirigió á ella, la cogió por el cabello, arrojola en el interior, y después cerró la puerta. Ya en esta situación, blandió un hacha, y golpeó varias veces á la infeliz, hasta que la dejó casi exánime, con dos gravísimas heridas en la cabeza. El criminal huyó, y hasta la fecha no ha sido capturado.

—

La población china de Formosa se niega á entregar el territorio á los japoneses. Las autoridades de la isla secundan el movimiento que agita á la isla, habiéndose declarado el gobernador presidente de la república y notificándolo á los cónsules de Europa.

Reina la más espantosa anarquía.

—

Con seguridad que no hay población alguna en Europa donde encuentren mejor salidas las mujeres, que en París. Las circasianas, las españolas y las napolitanas han sido las que hasta aquí han tenido más aceptación en la capital de Francia; pero á juzgar por lo que dicen los diarios de la expresada villa, ahora van á estar en auge las mujeres malgachas.

Prueba de ello, es que después de haber visto desfilar ante su agradable persona multitud de pretendientes, se ha fugado la joven malgacha que llevó monsieur Froger, gobernador de Diego Suarez, á París, con un joven de la aristocracia francesa.

Por más que la policía ha buscado á la enamorada pareja, han resultado inútiles las pesquisas para descubrir el nido de amor que han elegido la malgacha y el parisién para pasar la luna de miel.

Ecos políticos

Varios diputados de la mayoría están disgustados con el papel que les hace representar el Sr. Sagasta, y el otro día se presentaron á su casa en son de queja manifestándole la difícil situación en que se hallan los caciques de su partido en provincias, por los atropellos que con ellos cometen los caciques conservadores.

—Déjenos V. que nos defendamos D. Práxedes—le dijeron.

Y D. Práxedes les contestó.

—Paciencia, paciencia, hemos de cargarnos de razón.

Esto nos recuerda lo de un conocido nuestro camorrista é insolente en demasía.

—Yo siempre, nos decía me dejo dar media docena de bofetadas para cargarme de razón.

Así le pasa al partido fusionista.

Se deja llenar la cara de golpes por el partido conservador hasta cargarse de razón.

¡Pero el día que se cargue de razón!... ¡Ah! Aquel día... seguirá llevando bofetadas, como le pasaba á nuestro conocido.

—

Telegrafian de la Habana que los comerciantes de Sancti Spíritus, han resuelto ofrecer al general Martinez Campos una guerrilla de 200 plazas de caballería, costeada, armada y equipada por ellos. Al frente de la guerrilla se colocará el alcalde de aquella población D. Marcos García, antiguo separatista que hizo la guerra anterior.

Estas son las noticias que estampamos con el mayor gusto, porque son de las que consuelan.

—

En Madrid un maestro de escuela va á dar una conferencia para demostrar que la luna no es satélite de la tierra, como hasta ahora se creía.

¡Qué cosas hace ver la debilidad!

—

Hablando del relevo del general Salcedo telegrafian á un periódico:

«El relevo se hace con la fórmula por motivos de salud quebrantada; pero por aquí se asegura que no es esta la causa del relevo, sino que el general Salcedo está molesto por la cuestión de ascensos de otros militares, mientras que á él le han dado solo una cruz pensionada.»

«Lo de siempre.

Estas miserias no debieran salir á la superficie.

Es claro que suele haber bastante injusticia al distribuir recompensas, pero siempre y en todos los órdenes de la vida ha sucedido lo mismo.

Solamente cuando la nación entra en juego es cuando comprendemos nosotros que se debe sufrir hasta la injusticia de los hombres.

—

Vemos que la Asamblea centralista no va á resultar nada.

Lo lamentamos.

Los teóricos no debieran dedicarse más que á escribir libros.

—

El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra muy mejorado y pronto saldrá para sus posesiones de Burgos.

A ver si se mejora por completo y toma la dirección de la política de oposición á la monarquía.

Aquí se necesita un hombre práctico como él.

—

Circulan rumores de que pronto habrá una reconciliación entre silvelistas y canovistas, gracias á los trabajos de los Sres. Elduayen y Pidal.

No tendría nada de particular.

Al fin son lobos de una misma camada.

Pero quisiéramos ver la cara que ponen los Sres. Romero Robledo y Silvela cuando se reconcilien.

Son muy capaces de sonreir y de apretarse las manos, ya que no se pueden apretar la garganta.

—

Le participamos á *La Dinastía* para que se concoma un poco, que la república ha sido proclamada en la isla Formosa.

¿Pero qué tendrán los pueblos que lo primero que hacen cuando se proclaman independientes es hacerse republicanos en vez de buscarse un rey?

¿Será por que después de tantos años como existe la monarquía todavía no se ha podido aclimatar?

***

Claro que á los españoles nos conviene la proclamación de esa república.

Cuanto más lejos estén los japoneses de las islas Filipinas, mejor.

Si *La Dinastía* es patriota no dejará de aplaudir la proclamación de esa república. Al menos de esa.

—

Título de un artículo del *Correo Catalán*:

Hay que huir del liberalismo.

Justo. Haciéndose diputado parlamentario.

Porque se nos figura que los señores Mella, Llorens y algún otro, en vez de huir, se acercan.

—

Dice un diario de Madrid:

«Mientras llega el debate sobre el juego de que hablan los periódicos, se sigue tirando de la oreja á Jorge en todos los círculos.

La cola de las elecciones.»

Y la cabeza también.

Sin los jugadores ¿quién hubiera votado en Madrid?

MAHÓN

La Sociedad "Menorquina, nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 1.°

«Comercio» saldrá hora itinerario.—Estela.

—

En la noche anterior se promovió un fuerte escándalo en una casa de lenocinio de la Calle de San Nicolás donde un sujeto maltrató de palabra y obra á una pupila que resultó con algunos contusiones en la cara. Enterado el Inspector de Vigilancia acudió al sitio mencionado con algunos Agentes del mismo cuerpo.

El Sr. Delegado especial ha impuesto una multa al autor del escándalo.

—

He aquí una observación que ha hecho un entendido agricultor de la huerta de Valencia acerca de la época más conveniente para segar el trigo.

El trigo segado ocho días antes del tiempo acostumbrado, además de precaverse de los accidentes atmosféricos que en aquella época son frecuentes, presenta un grano más lleno, más blanco y menos atacable por el gorgojo: el pan resulta también de mejores condiciones y en mayor cantidad.

El tiempo propio para segar es cuando estrujado el grano entre los dedos presenta una masa como el migajón del pan cuando recién sacado del horno se estruja entre los dedos.

—

El jueves por la tarde fondeó en el *molí nou* del puerto de Ciudadela el vapor español de guerra *Vulcano*. Con tal motivo, dice un periódico de aquella ciudad, vióse más concurrido que de ordinario el muelle de San Nicolás y el camino *de baix*.

—

Mañana tendrá lugar en el casino Unión Republicana una extraordinaria función que terminará con baile de sociedad.

El coro de niñas cantará lo mas escogido de su repertorio, estrenando además algunos notables composiciones.

A pesar de que esta función debía de ser la última de la temporada, creemos que debido á las reiteradas instancias de muchas concurrentes, la Junta accederá á que estas continuen hasta fines de Junio, si bien es de temer que el calor llegue á poder mas que la afición.

Para la función de mañana sabemos que están solicitadas casi todas las localidades.

—

Siguiendo la tradicional costumbre son muchas las *cuadrillas* que han salido hoy de la población para pasar las fiestas de Pascua de completa *gira*, en los sitios mas pintorescos de la isla.

Celebraremos que el tiempo favorezca estas alegres escursiones.

—

Dícese que esta mañana se han reunido las comisiones de las dos compañías de vapores que ya se dan hoy por fusionadas, para tratar del establecimiento de la nueva línea de correos directa con Barcelona, para cuyo objeto se encuentran en Madrid los Sres. Amengual y Escudero.

Suponemos y esperamos que las compañías se esforzarán en secundar las gestiones de aquellos señores, que como dijo el otro diario, iban dirigidas á obtener la creación de la nueva línea directa SEMANAL.

—

Hemos tenido ocasión de ver una llave inglesa toda de acero construida por el antiguo cerrajero y amigo nuestro D. Francisco Prats que ha dedicado á nuestro no menos amigo D. Miguel Parpal. El trabajo del Sr. Prats es notable por la precisión y ajuste que se observa en todas sus partes, y hemos oido á personas inteligentes que difícilmente se encontraría en el día un operario joven que fuera capaz de construir otra herramienta tan bien acabada como lo ha hecho el señor Prats apesar de contar ya sus 69 años de edad.

Sirvan estas palabras de estímulo para nuestros jóvenes industriales y reciba el Sr. Prats nuestra enhorabuena.

Estadística de Mayo

Hospital.—Han ingresado durante el mes 5 enfermos y salido 2 por curación y 2 por defunción del "cerebro espinal„ y de vejez, quedando existentes 39 enfermos.

Matadero.—Se han sacrificado para el consumo público 86 reses vacunas, 359 de lanar y 10 de cerda, con peso de 20.579 kilógramos habiéndose vendido la carne á pesetas 1'50 el kilógramo.

Beneficencia Domiciliaria.—Han sido socorridas 261 familias suministrándoles 4.860 kilógramos de pan y 3.076 raciones de sopa importando 2.021'93 pesetas.

Cárceles.—Han ingresado 13 presos y salido 6, quedando existentes en fin de mes 20 presos, habiendo sido socorridos en la cantidad de 330'65 pesetas.

Consumos.—No se ha instruido expediente por defraudación en dicho impuesto.

Inclusa.—Han ingresado 2 varones, 1 hembra y quedan existentes 43 varones y 29 hembras.

Misericordia.—No ha ocurrido movimiento y quedan existentes 53 hombres y 30 mujeres.

Ganado.—Han sido embarcadas durante el mes 137 reses vacunas, 1.441 de lanar, 46 de cerda, 23 mular, 7 asnal, 1 caballar y 1 cabrío; total 1.658 cabezas.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 31.

De Tangarot vapor griego «Aristea», cap. Sr. N. N., con 20 trip. y trigo.

Buques despachados

Día 1.°

Para Barcelona, vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., y efectos.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Junio 2 Domingo

Pascna de Pentecostés.—San Marcelino y santa Emilia, mártires.

Sale el Sol á las 4'34.—Pónese á las 7'22.

Luna: sale 2'06 M.—Pónese 1'05 N.

SOCIEDADES

Centro de Unión Mercantil

É INDUSTRIAL

A tenor de la solicitud presentada por varios Sres. Socios, se convoca á los fabricantes de calzado y á sus similares para una reunión que tendrá lugar el próximo jueves 6 de Junio á las nueve de la noche al objeto de nombrar la Junta directiva que ha de presidir los trabajos de su sección.

Mahón 31 Mayo de 1895.—P. A. de la J.—El Secretario A.—José Barber.

* * *

Casino Unión Republicana

Socorros Mutuos

Se convoca junta administrativa para el domingo próximo á las cuatro de la tarde al objeto de aprobar las cuentas de fin de mes.

Se suplica la puntual asistencia.

Mahón 31 Mayo 1895.—El Director, Jaime Roselló.

Comisión recreativa

Se convoca á todos los empresarios para una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo á las nueve de la noche con objeto de tratar un asunto de interés.

Se ruega la puntual asistencia.

Mahón 1.° Junio de 1895.—La Comisión.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Buena noticia.—Cuerpos colegisladores.—La escuadra de instrucción.—El cañonero «Tajo».

Madrid 31, 5'30 t.

Los comisionados de los vapores de Mahón continúan gestionando activamente para obtener la conduccion de un correo directo semanal entre Mahon y Barcelona y esperan conseguirlo.

En el Congreso sigue el debate sobre la cuestion de los vinos.

En el Senado la del presupuesto de Fomento.

La escuadra española de instruccion ha fondeado en el Ferrol.

Se confía podrá ponerse á flote el cañonero «Tajo».

Noticias de la insurrección

Madrid 1.°, 10'20 m.

Un despacho oficial de la Habana dice que han ocurrido varios encuentros sin importancia entre nuestras tropas y los filibusteros. Nuestras tropas han sufrido pocas bajas y muchas los enemigos.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 31, 3'50 t.

4 por 100 interior	70'50
4 por 100 exterior	81'25
4 por 100 amortizable	82'96
B. H. de Cuba 1886	105'75
Id. id. 1890	00'00
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'25
F. Norte	22'35
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	51'87
Compañía Trasatlántica	86'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Artillería de Plaza

8.° Batallón

Los individuos del reemplazo de 1883 que á continuación se relacionan, se servirán pasar por las oficinas de este Batallón sitas Portal de Mar número 14, de nueve á una en los días laborables con objeto de recojer sus licencias absolutas, y entregar los pases de segunda reserva que tienen en su poder.

Los que por hallarse ausentes no puedan personarse á recoger el expresado documento, podrán hacerlo en su representación cualquier individuo de su familia ó persona autorizada para ello.

Sargento 1.° Jaime Palliser Llambías.
Artillero 1.° Diego Teixidor Olives.
» 2.° Antonio Ameller Bacarisas.
» » Pedro Vidal Pons.
» » Benito Mercadal Pons.
» » Miguel Rotger Sintes.
» » José Anglada Femenías.
» » Bartolomé Jover Barber.
» » Antonio Pons Reure.
» » Gabriel Quintana Moll.
» » Vicente Torres Ferrer.
» » Vicente Ruiz Vert.

Mahón 31 Mayo de 1895.—El Comandante primer jefe accidental, José Felíu.

Museo habrá una Comisión nombrada por el Ayuntamiento de Mahón que se titulará Comisión directiva del Museo.

ART. 4.° La Comisión se compondrá de dos concejales y cuatro vecinos amantes de las ciencias ó artes liberales. Cada vez que se renueve el Ayuntamiento designará los dos concejales y renovará dos de los cuatro vecinos, pudiendo ser reelegidos.

ART. 5.° En la primera sesión que celebre la Comisión directiva despues de cada renovación, se elegirán los vocales que deban desempeñar los cargos de Presidente y Secreterio. En caso de ausencia ó enfermedad del Presidente, será sustituido por el vocal de más edad, y el Secretario por el vocal más jóven.

ART. 6.° La Comisión se reunirá ordinariamente una vez cada mes, y extraordinariamente cuantas veces la convoque el Presidente. Podrá tomar acuerdo siempre que concurran tres vocales. Las actas serán suscritas por el Presidente y Secretario.

ART. 7.° Habrá un Conservador del Museo, nombrado por el Ayuntamiento, cuyas obligaciones serán:

A. Llevar dos registros de entrada: uno para los objetos donados y adquiridos por compra y otro para los objetos entregados como depósito. En ambos libros se consignarán cuantas noticias se tengan acerca de la clasificación, procedencia ó yacimiento del objeto.

B. Cuidar de que el Museo se halle abierto al público todos los domingos durante las horas que señale el Ayuntamiento, ó en su defecto la Comisión directiva, permaneciendo en el Museo mientras esté abierto, también lo estará los días festivos que determine el Ayuntamiento ó la Comisión.

C. Formar catálogos detallados de todos los objetos con un método adecuado á las ciencias históricas y naturales. Llevará un catálogo especial de impresos y manuscritos.

D. Cuidar de la conservación rotulación y clasificación de todos los objetos.

E. Facilitar trimestralmente á los periódicos diarios de esta localidad una relación de los objetos donados, comprados y depositados durante el trimestre anterior, con expresión de los donantes y depositantes.

F. Tomar nota del número de personas que visiten el Museo, con objeto de formar una estadística de los visitantes con separación de menorquines y forasteros.

ART. 8.° El Conservador asistirá á las reuniones de la Comisión directiva y tendrá en ella voz, pero no voto.

ART. 9.° Siendo el Municipio propiedad del Ayuntamiento de Mahón, será á su cargo gratificar al Conservador y satisfacer los gastos de conservación y limpieza del establecimiento.

Mahón 28 de Marzo de 1895.—La Comisión,

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Policía urbana

El día diez y siete de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del servicio de limpieza de las calles, plazas y cuestas de esta ciudad durante los años económicos de 1895 96 á 1898 99 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quinientas pesetas cada año y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentandolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 30 de Mayo de 1895.—El Alcalde-presidente, S. Vinent.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del servicio de limpieza de las calles, plazas y cuestas de esta ciudad durante los años económicos de 1895-96 á 1898 99, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

El día 10 de Junio próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en la plaza del Claustro de esta ciudad la subasta para el arriendo de la caseta n.° 9 situada en la galería baja de la misma por lo que resta del actual año económico y siguientes hasta el 30 de Junio de 1897 y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana, rematándose dicha caseta á favor del mejor postor.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas noventa y nueve pesetas.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico para responder de las obligaciones que contraiga.

Mahón 30 Mayo 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

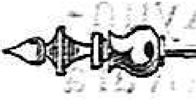
Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

J. J. Rodriguez.—Antonio Vinent y Victory.—Gregorio Femenías.—Mauricio Hernández.—Antonio Tudurí y Ponsetí.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 2 Abril de 1895.

MUSEO MUNICIPAL

DE MAHÓN



El Museo se fundó por iniciativa de DON JUAN SEGUÍ RODRIGUEZ *y en virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 17 de Abril de 1888, habiéndose inaugurado en 4 Noviembre de 1889.*

REGLAMENTO

ART. 1.° En el Museo se reunirán y coleccionarán objetos de interés para las ciencias y las artes y especialmente los arqueológicos, históricos y de ciencias naturales pertenecientes á la isla de Menorca, á fin de que la permanente exposición de los mismos contribuya á fomentar la afición al estudio.

ART. 2.° Los objetos coleccionados se dividirán en naturales y artísticos. Los naturales en fósiles y actuales, y los artísticos en arqueológicos y modernos. Todos los objetos llevarán adheridos una papeleta ó rótulo con su clasificación, procedencia, nombre del donante y demás datos que interesen.

ART. 3.° Para el régimen y administración del